Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 30 de agosto de 1956 — Número 18.222

Actualízanse las Condiciones de Trabajo y Remuneraciones en las Labores Rurales

DECRETO-LEY Nº 15.169. — Buenos Aires, 21/8/56.

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 2.739/56 y la conveniencia de actualizar las normas que rigen las condiciones de trabajo y remuneraciones para el personal que se desempeña por cuenta ajena en labores rurales, y CONSIDERANDO: Que dado el firme propósito del Gobierno Provisional de garantizar e incrementar en lo posible las reales y legítimas conquistas de los trabajadores argentinos, debe atenderse muy especialmente a la situación de los trabajadores rurales; Que en la determinación de las zonas se ha tenido en cuenta el aspecto ecológico y las posibilidades económicas para realizar una reducción de las mismas, que simplifique en la medida de lo posible los problemas prácticos de la delimitación de aquéllas; Que, asimismo, en la fijación de los salarios básicos se han corregido especialmente zonas tales como el extremo sur de la República que fueron injustamente consideradas en su nivel económico; Que a fin de incrementar la productividad en los medios rurales, de evidente beneficio para la economía de la Nación, se hace necesario actualizar las normas contenidas en los artículos 5º y 6º de la Ley 13.020, con miras a facilitar el trabajo familiar y la utilización de los medios de transporte que posean los productores; Que es necesario proceder a estudiar la revisión integral de las normas que amparan a los trabajadores que desempeñen sus tareas en medios rurales, con el objeto de adecuarlas a las reales necesidades de la economía del agro,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Modificar las retribuciones básicas y distribución de zonas en que las mismas deben aplicarse, fijadas por la Resolución M. Nº 2/54 del Ministerio de Trabajo y Previsión, de acuerdo con las tablas anexas e integrantes del presente Decreto Ley, las que rigen a partir del 1º de febrero de 1956.

Los aumentos en las remuneraciones que se hubieran efectuado por los patrones a los trabajadores, desde la fecha indicada en el párrafo anterior y que superen las fijadas como básicas en la resolución mencionada, son consideradas como entregadas a cuenta de lo que les corresponde, de conformidad con las tablas anexas e integrantes del presente Decreto-Ley.

Art. 2º — Las sumas resultantes de la aplicación retroactiva de los aumentos acordados por el artículo 1º, serán abonadas en 6 cuotas mensuales iguales, debiendo abonarse la primera dentro de los treinta días de la publicación del presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Los patronos, habilitados o interesados directos en la explotación rural y miembros de su familia que residan habitualmente en el lugar donde se realiza la misma o las personas que dependan de ellos para su regular subsistencia, podrán tomar parte en cualquiera de las tareas rurales que en ellas se desarrollan o integrar total o parcialmente los equipos de trabajo, todo ello sin perjuicio del beneficio más amplio que confiere el tercer párrafo de este artículo.

Igualmente podrá hacerlo el personal estable comprendido en el Decreto 28.169/44, Ley 12.921, quien lo hará en las condiciones y con las remuneraciones establecidas para la zona.

Cuando las tareas sean realizadas exclusivamente por las personas indicadas en el primer párrafo del presente artículo, no regirán las disposiciones relativas a formación de equipos mínimos o composición de cuadrillas.

En los casos de patronos que exploten dos o más fracciones de campo que sean atendidas como una unidad de explotación, se considerará cumplido el requisito de la residencia, cuando lo hagan en una de ellas, quedando la solución de las cuestiones que pueda originar esta norma, a la autoridad de aplicación.

Art. 4º — Los patronos, habilitados o interesados directos de la explotación rural, que posean medios de transportes, están facultados para utilizarlos libremente en la conducción de sus cosechas, haciendas o productos, incluso aquellos necesarios para el consumo de sus explotaciones, pudiendo intervenir en las tareas respectivas los miembros de su familia y el personal permanente, en la forma indicada en el artículo anterior.

Art. 5º — El Ministerio de Trabajo y Previsión nombrará una Comisión Especial que estudiará la revisión integral de la Ley 13.020, Decreto 28.169/44 (Ley 12.921) y el Decreto 34.747/49.

Dicha Comisión deberá expedirse en el plazo de noventa días y elevar las conclusiones a las que haya arribado, al señor Ministro de Trabajo y Previsión.

Art. 6º — Deróganse todas las disposiciones vigentes que se opongan al presente Decreto-Ley.

Art. 7º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Luis A. Podestá Costa. — Raúl C. Migone. — Carlos A. Adrogué. — Francisco Martínez. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco. — Alberto F. Mercier. — Rodolfo Martínez. — Pedro Mendiondo. — Luis M. Ygartúa. — Sadi E. Bonnet.

(Continúa en la pág. 2)

Créase un Nuevo Juzgado Nacional en San Martín (Bs. As.)

DECRETO-LEY Nº 15.244. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1956.

VISTO que por Ley Nº 14.291 se creó en la Provincia de Buenos Aires el Juzgado Nacional de Primera Instancia con asiento en la ciudad de San Martín, con jurisdicción en los partidos de General Sarmiento, Tigre, Marcos Paz, Matanza, Merlo, Moreno, Morón, San Fernando, San Isidro, San Martín y Vicente López, y CONSIDERANDO: Que dicho Tribunal resulta insuficiente para la atención normal de las causas que se hallan a su cargo, dada la extensión e importancia de la zona de su competencia; Que se hace de impostergable necesidad la creación de un nuevo Juzgado Nacional con igual asiento y competencia territorial a fin de coadyuvar en sus tareas al existente y, de esta manera, lograr mayor eficiencia en los trámites judiciales; Que por Decreto número 8.314 fué suprimido el Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Provincia de La Pampa con asiento en General Pico; Que es oportuno disponer el traslado del personal e instalaciones del ex Juzgado Nacional de Primera Instancia de General Pico (Provincia de La Pampa) y del Ministerio Público ante ese Juzgado al Tribunal a crearse, evitando de esta manera incurrir en nuevas erogaciones, dado que no acrecería la asignación presupuestaria; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — En lo sucesivo, el actual Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Ciudad de San Martín (Provincia de Buenos Aires) se denominará "Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 de San Martín (Provincia de Buenos Aires)."

Art. 2º — Créase el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2 con asiento en la Ciudad de San Martín (Provincia de Buenos Aires) con igual competencia territorial a la asignada al Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 de la misma Ciudad y provincia.

Art. 3º — Trasládase el personal, bienes y elementos pertenecientes al ex Juzgado Nacional de Primera Instancia de General Pico (Provincia de La Pampa) y al Ministerio Público ante dicho Tribunal para cumplir idénticas funciones, al Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2 que se crea por el presente Decreto-Ley.

Art. 4º — Este Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 5º — Anótese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Carlos A. Adrogué. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Facúltase al Banco Hipotecario para Proseguir Planes de Construcción de Viviendas

DECRETO-LEY Nº 15.253 — Bs. As., 22 agosto 1956

VISTO lo informado por el Ministerio de Hacienda de la Nación; y CONSIDERANDO: Que atento a las sugestiones emanadas del informe de la Comisión Nacional de la Vivienda y la urgente necesidad de llevarlas a la práctica sin demora; Que siendo el propósito del Poder Ejecutivo que el Banco Hipotecario Nacional sea el ejecutor de los planes pertinentes, toda vez que tiene a su cargo las funciones encomendadas a la ex Administración Nacional de la Vivienda (Decreto 11.157|947), contando por ende, con los instrumentos técnicos y legales necesarios para llevar adelante la obra de gran aliento proyectada con miras a la solución de tan fundamental problema; Que una forma efectiva de llevar a la práctica los propósitos enunciados, es la de dotar a dicha Institución bancaria de terrenos adecuados para la realización del plan de construcciones programado; Que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, conforme a los Decretos Nros. 31.337|49 y 11.260|50, que tiene en trámite de expropiación la zona conocida como "Bañado de Flores", en la extensión de que da cuenta el último de los decretos citados; Que dentro de la mencionada superficie se encuentra una fracción que por sus características y ubicación se presta para la realización del plan de obras referido; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Se autoriza al Banco Hipotecario Nacional para que prosiga hasta su total terminación los juicios de expropiación iniciados de conformidad a lo dispuesto en los Decretos Nros. 31.337|49 y 11.260|50, en relación con la fracción de que se hace cargo y se deslinda en el artículo siguiente.

Art. 2º — La fracción que por el presente Decreto se transfiere al Banco Hipotecario Nacional es la que a continuación se determina:

Al SE. Avenida Riestra; Coronel Esteban Bonorino; línea divisoria de títulos que partiendo de Coronel Esteban Bonorino y Avenida Castañares corta las manzanas 53, 69 y 84 de la Sección 44 y termina en Zelarrayán y Curapaligüé; Curapaligüé y Camilo Torres hasta Avenida Riestra.

Art. 3º — El Banco Hipotecario Nacional atenderá las erogaciones que origine la adquisición de los terrenos y el cumplimiento integral del plan de construcciones con los fondos que a ese fin le suministre el Banco Central de la República Argentina al interés y condiciones que fijen ambas instituciones.

Art. 4º — El Banco Hipotecario Nacional reintegrará al Tesoro de la Nación las inversiones efectuadas en relación con la expropiación de que se hace cargo.

Art. 5º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Interior, Educación y Justicia, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Banco Hipotecario Nacional para su conocimiento y demás efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Carlos A. Adrogué. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco

ACTUALIZANSE LAS CONDICIONES DE TRABAJO...

(Viene de la pág. 1)

I — ZONA GENERAL

1ª. ZONA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROVINCIA DE CHUBUT
1ª. ZONA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PROVINCIA PATAGONIA

Provincia de *Buenos Aires*, *Partidos* que la integran: Almirante Brown, Avellaneda, Balcarce, Baradero, Campana, Cañuelas, Carmen de Areco, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Florencio Varela, General Alvarado, General Las Heras, General Pueyrredón, General Rodríguez, General Sarmiento, Lanús, La Plata, Las Conchas, Lobos, Lomas de Zamora, Luján, Marcos Paz, Matanza, Mercedes, Merlo, *Moreno*, *Morón*, Navarro, Pilar, Quilmes, Ramallo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San *Martín*, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Vicente López, Zárate y Secciones 1ª. a 4ª. del Delta.

Provincia de Santa Fe, Departamentos que la integran: Constitución, Rosario y San Lorenzo.

DENOMINACION	Sin Comida Sueldo	Sin Comida Jornal
Personal Jerarquizado:		
Encargados	$ 950.—	
Capataces	„ 875.—	
Puesteros	„ 855.—	$ 37.60
Artesanos:		
Albañiles, Carpinteros, Herreros, Mecánicos (generales, molineros y *tractoristas*), Panaderos, Pintores y Talabarteros	„ 875.—	„ 38.50
Ayudantes de Artesanos	„ 815.—	„ 35.80
Peones especializados:		
Carniceros, Cocineros, Conductores Tractoristas, Despenseros, Jardineros, *Fruticultores* y Quinteros	„ 815.—	„ 35.80
Ordeñadores en explotaciones tamberas (1)	„ 890.—	„ 39.10
Peones *Generales* (2)	„ 795.—	„ 35.—
Menores:		
De 16 a 18 *años*	„ 735.—	„ 32.30
Menos de 16 años	„ 530.—	„ 23.30

I — ZONA GENERAL

Valor de la Comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para las deducciones respectivas será el siguiente:
Para mayores de 16 años: por mes $ 225.—; por día $ 7.50
Para menores de 16 años: por mes $ 185.—; por día $ 6.15

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 28.169/44, sin efectuar deducción alguna por tal *prestación*.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación, no tendrá derecho a *reclamar su importe* o valor.
La presente tabla regirá desde el 1º de febrero de 1956.

(1) Los ordeñadores que desempeñen además *funciones* de *carreros* percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 950.— Jornal $ 41.80

(2) Para las Provincias del Chubut y la Patagonia:
Los peones que trabajen como ovejeros percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 850.— Jornal $ 37.40

II — ZONA GENERAL

2ª. ZONA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
1ª. ZONA DE LA PROVINCIA DE *CORDOBA*
2ª. ZONA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Provincia de *Buenos Aires*, Partidos que la integran: Alberti, Ayucucho, Azul, Bartolomé Mitre, Bolívar, Bragado, Brandsen, Carlos Casares, *Colón*, *Coronel* Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, General, Arenales, General *Belgrano*, *General* Paz, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, González Chaves, Juárez, Junín, Leandro N. Alem, *Lincoln*, *Lobería*, Magdalena, Monte, Necochea, Nueve de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pergamino, Rojas, Roque Pérez, Saladillo, Salto, *Suipacha*, *Tandil*, Trenque Lauquen, Tres Arroyos y Veinticinco de Mayo.
Provincia de *Córdoba*, Departamentos que la integran: Marcos Juárez y Unión.
Provincia de Santa Fe, Departamentos que la integran: Belgrano, Caseros, Castellanos, General López, Iriondo, La *Capital*, *Las* Colonias, San Cristóbal, San Jerónimo y San Martín.

DENOMINACION	Sin Comida Sueldo	Sin Comida Jornal
Personal Jerarquizado:		
Encargados	$ 905.—	
Capataces	„ 840.—	
Puesteros	„ 815.—	$ 35.80
Artesanos:		
Albañiles, Carpinteros, Herreros, Mecánicos (generales, molineros y tractoristas), Panaderos, Pintores y Talabarteros	„ 840.—	„ 36.90
Ayudantes de *Artesanos*	„ 785.—	„ 34.50
Peones Especializados:		
Carniceros, Cocineros, Conductores Tractoristas, Despenseros, Jardineros, Fruticultores y *Quinteros*	„ 785.—	„ 34.50
Ordeñadores en explotaciones tamberas (1), (2) y (3)	„ 855.—	„ 37.60
Peones Generales (4)	„ 765.—	„ 33.60
Menores:		
De 16 a 18 años	„ 700.—	„ 30.80
Menos de 16 años	„ 505.—	„ 22.20

II — ZONA GENERAL

Valor de la Comida: En *los casos en que* el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para las *deducciones* será el siguiente:
Para mayores de 16 años: por mes $ 225.—; por día $ 7,50
Para menores de 16 años: por mes $ 185.—; por día $ 6,15

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 28.169/44 sin efectuar deducción alguna por tal *prestación*.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación no tendrá derecho a *reclamar su* importe o valor.

La presente tabla regirá desde el 1º de febrero de 1956.

(1) Provincia de Buenos Aires y Córdoba: Los ordeñadores que desempeñen además funciones de carreros percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 905.— Jornal $ 39.80

(2) Para los Partidos de Brandsen, Magdalena y Suipacha de la Provincia de Buenos Aires, la remuneración *para* los ordeñadores será la siguiente:
Sueldo $ 890.— Jornal $ 39.10
Para los ordeñadores carreros será sin comida:
Sueldo $ 950 Jornal $ 41.80

(3) Provincia de Santa Fe: Los ordeñadores que desempeñen además funciones de carreros percibirán las siguientes *remuneraciones*, *sin* comida:
Sueldo $ 950.— Jornal $ 41.80

(4) Los peones que trabajen en el cultivo del arroz percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 805.— Jornal $ 35.40

III — ZONA GENERAL

PROVINCIAS DE: MENDOZA - SAN JUAN - TUCUMAN

DENOMINACION	SIN COMIDA — Explotaciones con regadío o cultivo intensivo — Sueldo	Jornal	Explotaciones sin regadío o cultivo extensivo — Sueldo	Jornal
Personal Jerarquizado:				
Encargados	$ 880.—		$ 720.—	
Capataces	„ 810.—		„ 670.—	
Puesteros	„ 785.—	$ 34.50	„ 655.—	$ 28.80
Artesanos:				
Albañiles, *Carpinteros*, Herreros, Mecánicos (generales, molineros y tractoristas), Panaderos, pintores y Talabarteros	„ 810.—	„ 35.60	„ 670.—	„ 29.50
Ayudantes de Artesanos	„ 755.—	„ 33.20	„ 630.—	„ 27.70
Peones *Especializados:*				
Carniceros, Cocineros, Conductores tractoristas, Despenseros, Jardineros, Fruticultores y *Quinteros*	„ 755.—	„ 33.20	„ 630.—	„ 27.70
Ordeñadores en explotaciones tamberas (1)	„ 820.—	„ 36.—	„ 685.—	„ 30.10
Peones Generales (2)	„ 735.—	„ 32.30	„ 610.—	„ 26.80
Menores:				
De 16 a 18 años	„ 670.—	„ 29.50	„ 535.—	„ 23.50
Menos de 16 años	„ 500.—	„ 22.—	„ 400.—	„ 17.60

Valor de la *Comida:* En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de *la misma para* las deducciones respectivas, será el siguiente:

Explotaciones con regadío:

Para mayores de 16 años:
Por mes $ 225.— Por día $ 7.50

Para menores de 16 años:
Por mes $ 185.— Por día $ 6.15

Explotaciones sin regadío:

Para mayores de 16 años:
Por mes $ 210.— Por día $ 7.—

Para menores de 16 años:
Por mes $ 170.— Por día $ 5.65

III — ZONA GENERAL

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº *28.169/44*, *sin* efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga *uso* de tal prestación no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.
La *presente tabla regirá* desde el 1º de febrero de 1956.

(1) Provincia de Tucumán: Los ordeñadores que desempeñen *además funciones* de carreros, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 875.— Jornal $ 38.50 - Zona con regadío
Sueldo $ 815.— Jornal $ 32.60 - Zona sin regadío

(2) Provincia de Tucumán: *Los peones* que trabajen en el cultivo del arroz, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 790.— Jornal $ 31.60

Nota: Cuando un establecimiento tenga partes de explotación con regadío o cultivo intensivo y parte sin regadío o cultivo extensivo, el personal que se ocupe alternativamente en ambas, será remunerado con el *salario* establecido para regadío o cultivo intensivo.

IV — ZONA GENERAL

1ª ZONA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2ª ZONA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
1ª ZONA DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
PROVINCIA DE NEUQUEN
PROVINCIA DE RIO NEGRO
1ª ZONA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Provincia de Buenos Aires, partidos que la integran: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Carlos Tejedor, Caseros, Castelli, Coronel de Marina L. Rosales, Dolores, General Alvear, General Conesa, General Guido, General Lamadrid, General Lavalle, General Madariaga, Guaminí, Laprida, Las Flores, Maipú, Mar Chiquita, Patagones, Pellegrini, Pila, Puán, Rauch, Rivadavia, Saavedra, Tapalqué, Tornquist y Villarino.

Provincia de Córdoba, Departamentos que la integran: Capital, Belgrano, General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Presidente Roque Sáenz Peña, Río Primero, Río Segundo, Río Cuarto y San Justo.

Provincia de La Pampa, Departamentos que la integran: Atrauco, Capital, Catriló, Conhelo, Chapaleufú, Guatraché, Maraco, Quemú-Quemú, Raucul, Realicó y Trenel.

Provincia de San Luis, Departamento que la integra: Pedernera.

DENOMINACION	Sin Comida Sueldo	Jornal
Personal Jerarquizado:		
Encargados	$ 820.—	
Capataces	„ 760.—	
Puesteros	„ 735.—	$ 32.30
Artesanos:		
Albañiles, Carpinteros, Herreros, Mecánicos (generales, molineros y tractoristas), Panaderos, Pintores y Talabarteros	„ 760.—	„ 33.40
Ayudantes de Artesanos	„ 705.—	„ 31.—
Peones Especializados:		
Carniceros, Cocineros, Conductores tractoristas, Despenseros, Jardineros, Fruticultores y Quinteros	„ 705.—	„ 31.—
Ordeñadores en explotaciones tamberas (1)	„ 775.—	„ 34.10
Peones Generales (2)	„ 690.—	„ 30.30
Menores:		
De 16 a 18 años	„ 625.—	„ 27.50
Menos de 16 años	„ 455.—	„ 20.—

IV — ZONA GENERAL

Valor de la Comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para las deducciones respectivas será el siguiente:
Para mayores de 16 años:
Por mes $ 210.— Por día $ 7.—
Para menores de 16 años:
Por mes $ 170.— Por día $ 5.65

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 28.169|44, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación, no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

La presente tabla regirá desde el 1º de febrero de 1956.

(1) Para las Provincias de Buenos Aires, Córdoba y La Pampa, los ordeñadores que desempeñen además funciones de carreros, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 820.— Jornal $ 36.10

(2) Para las Provincias de Neuquén y Río Negro, los peones que trabajen como ovejeros percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 750.— Jornal $ 33.—

V — ZONA GENERAL

1ª ZONA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Departamentos que la integran: Colón, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay y Victoria.

DENOMINACION	Sin Comida Sueldo	Jornal
Personal Jerarquizado:		
Encargados	$ 780.—	
Capataces	„ 725.—	
Puesteros	„ 705.—	$ 31.—
Artesanos:		
Albañiles, Carpinteros, Herreros, Mecánicos (generales, molineros, tractoristas), Panaderos, Pintores y Talabarteros	„ 725.—	„ 31.90
Ayudantes de Artesanos	„ 680.—	„ 29.90
Peones Especializados:		
Carniceros, Cocineros, Conductores Tractoristas, Despenseros, Jardineros, Fruticultores y Quinteros	„ 680.—	„ 29.90
Ordeñadores en explotaciones tamberas (1)	„ 775.—	„ 34.10
Peones Generales (2)	„ 665.—	„ 29.20
Menores:		
De 16 a 18 años	„ 590.—	„ 25.90
Menos de 16 años	„ 430.—	„ 18.90

Valor de la Comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para las deducciones respectivas, será el siguiente:
Para mayores de 16 años:
Por mes $ 210.— Por día $ 7.—
Para menores de 16 años:
Por mes $ 170.— Por día $ 5.65

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 28.169|44, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

La presente tabla regirá desde el 1º de febrero de 1956.

V — ZONA GENERAL

(1) Los ordeñadores que desempeñen además funciones de carreros, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 825.— Jornal $ 36.30

(2) Los peones que trabajen en el cultivo del arroz, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 715.— Jornal $ 31.40

VI — ZONA GENERAL

1ª ZONA DE LA PROVINCIA DEL CHACO
3ª ZONA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
PROVINCIA DE CORRIENTES
2ª ZONA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS
1ª ZONA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
PROVINCIA DE MISIONES
3ª ZONA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
1ª ZONA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Provincia del Chaco, Departamentos que la integran: Martínez de Hoz, Napalpí, Resistencia, Río Bermejo, Tapenaga y Tobas.

Provincia de Córdoba, Departamentos que la integran: Calamuchita, Colón, Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Punillas, San Alberto, San Javier, Santa María y Totoral.

Provincia de Entre Ríos, Departamentos que la integran: Concordia, Federación, La Paz, Nogoyá, Paraná, San José de Feliciano, Tala y Villaguay.

Provincia de Formosa, Departamentos que la integran: Formosa, Laishi, Pilagas, Pilcomayo, Pirané.

Provincia de Santa Fe, Departamentos que la integran: Garay, Nueve de Julio, Obligado, San Javier, San Justo y Vera.

Provincia de Santiago del Estero, Departamentos que la integran: Belgrano, Figueroa, La Banda, Matará, Rivadavia, Robles, General Taboada.

DENOMINACION	Sin Comida Sueldo	Jornal
Personal Jerarquizado:		
Encargados	$ 750.—	
Capataces	„ 700.—	
Puesteros	„ 680.—	$ 29.90
Artesanos:		
Albañiles, Carpinteros, Herreros, Mecánicos (generales, molineros y tractoristas), Panaderos, Pintores y Talabarteros	„ 700.—	„ 30.80
Ayudantes de Artesanos	„ 655.—	„ 28.80
Peones Especializados:		
Carniceros, Cocineros, Conductores Tractoristas, Despenseros, Jardineros, Quinteros, Fruticultores	„ 655.—	„ 28.80
Ordeñadores en explotaciones tamberas (1)	„ 750.—	„ 33.—
Peones Generales (2)	„ 640.—	„ 28.10
Menores:		
De 16 a 18 años	„ 565.—	„ 24.80
Menos de 16 años	„ 415.—	„ 18.20

VI — ZONA GENERAL

Valor de la Comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para las deducciones respectivas, será el siguiente:
Para mayores de 16 años:
Por mes $ 210.— Por día $ 7.—
Para menores de 16 años:
Por mes $ 170.— Por día $ 5.65

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 28.169|44, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación, no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

La presente tabla regirá desde el 1º de febrero de 1956.

(1) Para las Provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe: Los ordeñadores que desempeñen además funciones de carreros, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 800.— Jornal $ 35.20

(2) Para las Provincias de Misiones y Santa Fe: Los peones que trabajen en el cultivo del arroz, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:
Sueldo $ 690.— Jornal $ 30.30

VII — ZONA GENERAL

PROVINCIA DE CATAMARCA
PROVINCIA DE JUJUY
PROVINCIA DE LA RIOJA
PROVINCIA DE SALTA
2ª ZONA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Departamentos que la integran: Chacabuco y Junín (1).

DENOMINACION	SIN COMIDA — Explotaciones con regadío o cultivo intensivo — Sueldo	Jornal	Explotaciones sin regadío o cultivo extensivo — Sueldo	Jornal
Personal Jerarquizado:				
Encargados	$ 725.—		$ 680.—	
Capataces	„ 675.—		„ 635.—	
Puesteros	„ 655.—	$ 28.80	„ 615.—	$ 27.—
Artesanos:				
Albañiles; Carpinteros; Herreros Mecánicos (generales, molineros y Tractoristas); Panaderos; Pintores y Talabarteros	„ 675.—	„ 29.70	„ 635.—	„ 27.90
Ayudantes de Artesanos	„ 630.—	„ 27.70	„ 595.—	„ 26.10
Peones Especializados:				
Carniceros; Cocineros; Conductores Tractoristas; Despenseros; Jardineros; Fruticultores y Quinteros	„ 630.—	„ 27.70	„ 595.—	„ 26.10
Ordeñadores en explotaciones tamberas	„ 685.—	„ 30.10	„ 645.—	„ 28.40
Peones Generales (2)	„ 615.—	„ 27.—	„ 580.—	„ 25.50
Menores:				
De 16 a 18 años	„ 540.—	„ 23.70	„ 510.—	„ 22.40
Menos de 16 años	„ 400.—	„ 17.60	„ 370.—	„ 16.30

Valor de la Comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para las deducciones respectivas, será el siguiente:

Para mayores de 16 años: por mes $ 210.—; por día $ 7.—
Para menores de 16 años: por mes $ 170.—; por día $ 5.65

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 28.169/44, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

La presente tabla regirá desde el 1º de febrero de 1956.

VII — ZONA GENERAL

(1) Para la Provincia de San Luis: Regirán los sueldos y jornales establecidos para las explotaciones de regadío o cultivo intensivo.

(2) Para la Provincia de Salta: Los peones que trabajen en el cultivo del arroz, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:

Sueldo $ 675.— Jornal $ 29.70

Nota: Cuando un establecimiento tenga parte de explotación con regadío o cultivo intensivo y parte sin regadío o cultivo extensivo, el personal que se ocupe alternativamente en ambas, será remunerado con el salario establecido para el regadío o cultivo intensivo.

VIII — ZONA GENERAL

4ª ZONA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
2ª ZONA DE LA PROVINCIA DEL CHACO
2ª ZONA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
2ª ZONA DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
3º ZONA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
2ª ZONA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Provincia de Córdoba, Departamentos que la integran: Río Seco, Sobremonte y Tulumba.

Provincia del Chaco, Departamentos que la integran: C. del Cielo, y R. Teuco.

Provincia de Formosa, Departamentos que la integran: Bermejo, Matacos, Patiño y Ramón Lista.

Provincia de La Pampa, Departamentos que la integran: Caleu Caleu, Curacó, Chalileo, Chicalcó, Hucal, Leventúe, Lihuel - Calel, Limay, Mahuida, Puelén, Toay y Utracán.

Provincia de San Luis, Departamentos que la integran: Ayacucho, Belgrano, Capital, Gob. Dupuy, Pringles y San Martín.

Provincia de Santiago del Estero, Departamentos que la integran: Aguirre, Alberdi, Atamisqui, Avellaneda, Capital, Copo, Choya, Guasayán, Jiménez, Loreto, Mitre, Moreno, Ojo de Agua, Pellegrini, Quebrachos, Río Hondo, Salavina, San Martín, Sarmiento y Silípica.

DENOMINACION	Sin Comida — Sueldo	Jornal
Personal Jerarquizado:		
Encargados	$ 680.—	
Capataces	„ 635.—	
Puesteros	„ 615.—	$ 27.—
Artesanos:		
Albañiles, Carpinteros, Herreros, Mecánicos (generales, molineros y tractoristas), Panaderos, Pintores y Talabarteros	„ 635.—	„ 27.90
Ayudantes de Artesanos	„ 595.—	„ 26.10
Peones Especializados:		
Carniceros, Cocineros, Conductores Tractoristas, Despenseros, Jardineros Fruticultores y Quinteros	„ 595.—	„ 26.10
Ordeñadores en explotaciones tamberas (1)	„ 645.—	„ 28.40
Peones Generales	„ 580.—	„ 25.50
Menores:		
De 16 a 18 años	„ 510.—	„ 22.40
Menos de 16 años	„ 370.—	„ 16.30

VIII — ZONA GENERAL

Valor de la Comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para las deducciones respectivas, será el siguiente:

Para mayores de 16 años: por mes $ 210.—; por día $ 7.—
Para menores de 16 años: por mes $ 170.—; por día $ 5.65

En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento de acuerdo a las ondiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 28.169/44, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación, no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

La presente tabla regirá desde el 1º de febrero de 1956.

(1) Para las Provincias de Córdoba y La Pampa: Los ordeñadores que desempeñen además funciones de carreros, percibirán las siguientes remuneraciones, sin comida:

Sueldo $ 680.— Jornal $ 29.90

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

12 DE ABRIL DE 1956

520.419 — El Joven Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), abril 1956. 26.000 ejemp. (Argentina).

520.420 — El Aracuán. Mensual. Castell. Prop.: Juan H. Nochetto. Rosario de Sta. Fe, marzo 1956. 1.000 ejemp. (Argentina).

520.421. — Lazo de Unión. Bimestral. Castell. Prop.: Asociación Femenina de Educación y Beneficencia. Bs. As., marzo-abril 1956. 5.000 ejemp. $ 0,85. (Argentina).

520.422 — Boletín Comercial. Quincenal. Castell. Prop.: Centro Comercial, Córdoba marzo 1956. 2.350 ejemp. (Argentina).

520.423 — Máquinas y Equipos. Mensual. Castell. Prop.: Máquinas y Equipos S.R.L. Bs. As., marzo 1956. 12.000 ejemplares. (Argentina).

520.424 — Voz Seráfica. Semanal. Castell. Prop.: Comunidad Franciscana. Salta y Jujuy, febrero y marzo 1956. (Argentina).

520.425 — Una Voz Amiga. Bimestral. Castell. Prop.: Francisco Manfredo. Bs. As. abril 1956. 2.500 ejemp. pesos 0,10. (Argentina).

520.426 — Boletín Mensual. Castell. Propietario: Amenábar y Visus. Lincoln (Bs. As.), abril 1956. 1.200 ejemplares. (Argentina).

520.427 — La Idea de Flores. Mensual. Castell. Prop.: Osvaldo Amílcar Crawford. Bs. As., marzo y abril 1956. 500 ejemplares. $ 0,50. (Argentina).

520.428 — Racing. Semanal. Castell. Propietario: Antonio Andrés Rey. Bs. As., enero a marzo 1956. 14.000 ejemplares. $ 1,50 y 2.— (Argentina).

520.429 — Surge. Semanal. Castell. Propietario: Antonio Stolfi. Bs. As., marzo 1956. 600 ejemp. $ 0.50, (Argentina).

520.430 — El Mensajero de los Angeles. Bimestral Castell. Prop.: Congregación Mariana Femenina. Bs. As., año 1954 y 1955. (Argentina).

520.431 — Servicio Comercial y Financiero. Diario. Castell. Prop.: Comtelburo, Limited. Bs. As., enero a marzo 1956. 150 ejemp. $ 250. mensuales. (Argentina).

520.432 — Patris (Patria). Griego. Prop.: Anastasio Bairaclioti. Bs. As., 9|3|56. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

520.433 — Elpis (Esperanza). Griego. Prop.: Atanasio Bairaclioti. Bs. As., 10|4|56. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

520.434 — El Magazine Argentino (Der (Argentiner Magazin). Mensual Castellano - Idisch. Prop.: Valetín Chernovetzky. Bs. As., enero y febrero 1956. 3.300 ejemp. $ 2.— (Argentina).

520.435 — Tevyne (La Patria). Semanal. Lituano. Prop.: Pedro Guobys. Bs. As., marzo 1956. 1.450 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

520.436 — Catamarca. Trimestral. Castellano. Prop.: Asociación Catamarca. Bs. As., enero marzo 1956. 450 ejemp. (Argentina).

520.437 — La Reforma Comercial. Mensual. Castell. Prop.: M. Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., febrero y marzo, 1956. 2.400 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.438 — Radiolandia. Semanal. Castell. Prop.: Julio Korn. Bs. As., marzo de 1956. 308.000 ejemplares. $ 1,50. (Argentina).

520.439 — La voz del Marino. Mensual. Castell. Prop.: Weeko Denda. Bs. As., septiembre 1955 a marzo 1956. (Argentina).

520.440 — El Constructor. Decenal. Castellano. Prop.: El Constructor S.R.L. Bs. As., enero a marzo 1956. 2.6694 ejemp. $ 3,50. (Argentina).

520.441 — Life en Español. Quincenal. Castell. Prop.: Time Inc. Bs. As. enero a marzo 1956. 2.694 ejempl. $ 12.—. (Argentina).

520.442 — La Familia. Quincenal. Castellano. Prop.: Libros y Revistas S.A. Bs. As., diciembre 1955. 7.200 ejemp. $ 12.— (Argentina).

520.443 — Luz y Vida. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Espiritista Luz y Vida. Bs. As., marzo 1956. 700 ejemp. pesos 1.— (Argentina).

520.444 — Sábado. Semanal. Castell. Propietario: Segundo Ponzio Godoy. Bs. As., marzo 1956. $ 1.— (Argentina).

520.445 — El Avisador Mercantil. Diario. Castell. Prop.: El Avisador Mercantil S.A. Bs. As., marzo 1956. 6.300 ejemplares. $ 360, anuales, (Argentina).

520.446 — Crítica. Diario. Castell. Propietario: Cía. Arg. de Edic. y Publicidad Cadepsa S.A. Bs. As., marzo 1956. 240.077 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

520.447 — Crónica. Semanal. Castellano. Prop. y Director: J. Reynaldo Aon Rossi. Miramar (Bs. As.), 7|4|56. 1.300 ejemp. $ 0,50. Argentina.

520.448 — Mi Amigo Martín Fierro. 1 vol. 115 págs. Castellano. Autor José Guillermo Bertotto. Impres.: Tipograf Llordén S. R. L. Edit.: Lib. y Edit. Ruiz. Rosario (Sta. Fe), 15|1|56. 1.000 ejempl. $ 24.— (Argentina).

520.449 — Discursos Contra la Tiranía. 1 vol. 100 págs. Castellano. Autor: Juan Carlos de la Vega. Impres.: Perello Hnos. Edit.: Libr. y Edit. Ruiz. Rosario (Sta. Fe) 7|3|56. 500 ejempl. pesos 25.— (Argentina).

520.460 — Danza del Grillo. Música. 5 págs. Autor: Luis Nere. Impres.: Fco. Margalejo. Edit.: Edit. Marjo. Bs. As., 16|3|56. 100 ejempl. (Argentina).

520.464 — Jurisprudencia Argentina. Diario. Castellano. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Director: José A. Aja Espil. Bs. As., 7|4|56. 3.500 ejempl. (Argentina).

520.471 — Boletín de la Unión Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela Sud Mensual. Castellano. Director: Alejandro Vigo. Bs. As., marzo 1956. 7.100 ejempl. (Argentina).

520.472 — Exégesis de Recortes Periodísticos. 1 foll. 32 págs. Castellano. Autor: Federico Mela. Impres.: Casa Tasso. Edit.: Edic. Alicia. Bs. As., 10|4|56. 1.500 ejempl. $ 3.— (Argentina).

520.482 — Sophia. Mensual. Castellano. Prop: Jorge Erualla. Direc.: Norberto Pakula. Bs. As. marzo 1956. 6.000 ejs. $ 3.—. (Argentina).

520.484. — Album Pif Paf. Semanal. Castellano. Prop. Editorial Tor S. R. L. Director: Eduardo Fariña. Bs. As., agosto 1956. 33.000 ejempl. $ 1,50. (Argentina).

529.485 — Curso sobre la Revelación de la Personalidad y Técnica para Hablar en Público. 1 foll. 58 págs. Castellano. Autor: Dudie y Neild. Impres.: Dellanoy, Conte y Cía Edit.: El autor. Bs. As., 19|4|56. 240 ejemp. (Argentina).

520.489 — El Viejo Barracas al Sud. 1 foll. 34 págs. Castellano. Autor: J. Díaz Villegas. Impres.: A. Lucentini. Edit.: Edic. Luro. Bs. As., 8|3|56. 500 ejempl. $ 100.— (Argentina).

520.501 — La Cepillada. Ranchera. Música. 2 págs Autor: Eliseo Presson. Impres.: Boccazzi. Edit.: El Morocho. Bs. As., 12|3|56. 1.000 ejempl. $ 4.— (Argentina).

520.502 — Nidia. Vals. Música. 2 págs. Autor: Eliseo Presson. Impres.: Boccazzi. Edit.: El Morocho. Bs. As., 12|3|56. 1.000 ejempl. $ 4.— (Argentina).

520.503 — El Tayador. Tango. Música. 2 págs. Autor: Eliseo Presson. Impres.: Boccazzi. Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|3|56. 1.000 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.504 — Hola Manola Hola. Paso doble. Música. 2 págs. Autor: Eliseo Presson. Impres.: Boccazzi. Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|3|56. 1.000 ejempl. pesos 4.—. (Argentina).

520.505 — Las Pistolas de mi Charro. Corrido. Música. 2 págs. Autor: Eliseo Presson. Impres.: Boccazzi. Edit. Edit. El Morocho. Bs. As., 12|3|56. 7.000 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.507 — Democracia. Diario. Castellano. Director propietario: Alberto Gottiaran, Luján. (Bs. As.), 11|4|56. 600 ejempl. $ 0,40. (Argentina).

520.513 — Historia de Amor en Río. Samba brasileña. Letra. 2 págs. Autor: Tito Cosentino. Impres.: Ferrer. Edit.: El Morocho. Bs. As., 11|4|56. 200 ejem. $ 4.—. (Argentina).

520.514 — Historia de Amor en Río. Samba brasileña. Música. 2 págs. Autor: Tito Cosentino. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 11|4|56. 200 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.516 — Amor Prohibido. Vals. Letra. 2 págs. Autora. Nelly María Hunter. (Nina Miranda). Impres.: Edic. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56 100 ejempl. $ 2.—.
520.517 — Amor Prohibido. Cals. Música. 2 págs. Autor: Armando Acquarone. Impres.: Edic. Music Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 100 ejempl. $ 2.— (Argentina).
520.518. — Euterpe. Bimestral. Castell. Propiet.: Entidad Cultural Euterpe. Direct.: Julio Arístides. Bs. As., enero, febrero 1956. 500 ejempl. $ 5.— (Argentina).
520.519 — Revista de la Asociación de Comerciantes y Amigos de Nueva Chicago. Mensual. Castellano. Director: Roque S. Rosito. Bs. As., abril 1956 1.500 ejempl. $ 2.— (Argentina).
520.522 — San Roque, semanal. Castellano. Prop.: Parroquia de San Roque de la Ciudad de La Plata. Director: Aurelio J. Bonomi. La Plata (Bs. As.) 17|3|56. 200 ejempl. $ 0,70.
520.523 — Serafina. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Roberto Duilio Marano. Impres. y Edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 19|4|56. 200 ejempl. $ 4.— (Argentina).
520.524 — Serafina Tango. Música. 2 págs. Autor: Roberto Duilio Marano. Impres. y Edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 19|4|56. 200 ejempl. $ 4.— (Argentina).
520.526 — Vidas Revividas. 1 foll. 135 págs. Castellano. Autor: Gordon M. Airth. Impres.: Tall. Gráf. Macorquodale y Cía. S. R. L. Edit.: Lib. y Edit. Cristiana S. R. L. Bs. As., 17|1|56. 3.500 ejempl. $ 18.— (Argentina).
520.527 — Suplemento de Himnos y Cánticos del Evangelio. 1 foll. 96 págs. Autores: H. C. Ball, G. M. J. Lear y otros. Impres.: Tall. Gráf. Vásquez. Edit.: Lib. y Edit.: Cristiana S. R. L. Bs. As., 2|2|56. 900 ejempl. $ 12.—. (Argentina).
520.528 — Hermano de Sangre. 1 vol. 128 págs. Castellano. Autor: Héctor G. Cesterheld. Impres.: Cadel S. R. L. Edit.: Edit. Frontera S. R. L. Bs. As., 5|4|56. 15.000 ejempl. $ 4.—.
520.529 — Fuego Blanco. 7 vol. 128 págs. Castellano. Autor: Héctor G. Cesterheld. Impres.: Cadel S. R. L. Edit.: Edit. Frontera S. R. L. Bs. As., 5|4|56. 15.000 ejempl. $ 4.—.

e.27|8-Nº 2.325-v.7|9|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Lista de los solicitantes presentados en el concurso realizado para la provisión del cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Jujuy:

Dr. Francisco N. O. M. Migliardi; domicilio: Pelagio B. Luna 645, La Rioja. Doctor Salvador Vicente Márquez Alonso; domicilio: Corro 39, Córdoba. Dr. Jerónimo Cardozo; domicilio: Entre Ríos 853, Salta. Dr. Eduardo M. Adad; domicilio: Rioja 1687, 4º piso, Dto. G. Rosario. Dr. Eliseo Peña; domicilio: Lavalle 239, Jujuy. Doctor Melchor Ernesto Patricio Echagüe; domicilio: Viamonte 2741, Capital Federal. Dr. Oscar Jorge Peñaloza Camet; domicilio: Provincia de La Rioja. Dr. Tristán Arturo Espeche; domicilio: Av. Uruguay 1138, Salta. Dr. Juan María Antonio Chiara Vieyra; domicilio: Av. del Libertador General San Martín 1750, 3er. piso. Dto. B, Capital Federal. Dr. Marcelo Raúl Villanueva; domicilio: San Jerónimo 1946, Santa Fe. — José Manuel Gómez Constenla, Director General de Administración de Justicia.

e.29|8-Nº 4.510-v.31|8|56

Ministerio de Marina

Venta de la ex draga Ara "Ballenato", que sale a la venta con base de $ 150 000, m|n. y con siguientes características principales: eslora 22 mts.; mango 5,80 mts.; puntal 2,01 mts.; calado medio 0,91 mts.; calado proa 1 mt.; máxima a vapor, alternativa; doble expansión para el movimiento de noria y guinches: diámetro cilindro A P 245 mm — B P 370 mm.: Vmín. 230; potencia 80 ev; bomba de aire alimentación, circulación condensador y de achique acoplada a la máquina: con condensador de superficie. Caldera: cilíndrica, horizontal, de llama de retorno, un solo horno, diámetro envuelta 2,10 mts.; largo 2,60 mts. La base naval Río Santiago (Servicio de Puerto) facilitará a los interesados el acceso para inspeccionar la draga ofrecida en venta, de lunes a viernes de 7 a 11 horas, Por carta se podrá solicitar todo otro dato aclaratorio. Apertura propuestas: 24 de septiembre 1956, a 10 horas en la Comisión Administrativa de la D. Gral. Administración Naval, Paseo Colón 1457, Capital. Pliego de condiciones retirarlo de la Div. Licitaciones y Compras de la citada Dirección General.

e.30|8-Nº L-4.516-v.12|9|56

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación se cita, llama y emplaza a don EVARISTO ROJAS para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de $ 673,57 de c|l., importe del cargo formulado en la causa fiscal 47|53.

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los secretarios.

e.28|8-Nº 4.492-v.10|9|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, notifica a la firma Jorge Raúl La Valle que por resolución del señor Presidente de la institución de fecha 4 de agosto de 1955, se le ha aplicado una multa de m$n. 10.850 (diez mil ochocientos cincuenta pesos moneda nacional). por las infracciones al régimen de cambios documentadas en el sumario número 1.186 —Control de Cambios—, la que deberá depositar dentro del término de quince (15) días, en el Banco Central de la República Argentina, en la cuenta "Multas - Artículo 17 de la ley 12.160 - Orden Banco Central". bajo apercibimiento de proceder a su cobro judicialmente por la vía de apremio. — (BC. 98).

e.28|8-Nº 4.496-v.3|9|56

Ministerio de Agricultura y Ganaderia

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Informaciones
EDICTO DE MENSURA

El agrimensor que suscribe, perteneciente al personal técnico de la Dirección General de Tierras del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, comunica a los señores linderos e interesados, haber sido designado para efectuar el deslinde y subdivisión de las tierras que integran la Misión de San Francisco de Laishí, en la provincia de Formosa, trabajos que iniciará el día 1º de octubre próximo a las 8 horas partiendo del mojón de hierro que es esquinero Sur-Este de la propiedad "La Formosa". — Arnoldo Forero, agrimensor. Matrícula número 717.

e.29|8-Nº 4.509-v.31|8|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública
Expediente 16.545-I-1956

Llámase a licitación pública para el día 6 de setiembre de 1956, a las 10 horas, para la impresión de Los Anales de Lingüística, con destino al Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros de Contaduría General; sita en el Palacio de Correos, 4º piso, Mendoza.

e.30|8-Nº L-4.520v.5|9|56

COMISION LEY 11.333
— Art. 6º —

Llámase a Licitación Pública Nº 187, para el día 11 de octubre de 1956, a las 15 horas, para la provisión y colocación de muebles metálicos, con destino al Archivo General de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: 590.000 $ m|n. — Pliego: 25 $ m|n. — Garantía: 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-4.511-v.12|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 188, para el día 11 de octubre de 1956, a las 15 horas 15 minutos, para la ejecución de las obras de ampliación del Archivo General de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: 92.750 $ m|n. — Pliego: 25 $ m|n. — Garantía: 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-4.512-v.12|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 189, para el día 11 de octubre de 1956, a las 15 horas 30 minutos, para la ejecución de las obras de ampliación de viveros de la cátedra de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial. 215.225 $ m|n. — Pliego: 30 $ m|n. — Garantía: 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu Nº 951, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-4.513-v.12|9|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 56.120|56

Llámase a Licitación Pública Nº 172|56, para el día 11 del mes de setiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: películas radiográficas.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.30|8-Nº L-4.514-v.5|9|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL — DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de setiembre de 1956, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 23|56 — 9.00 hs.: Adquisición de guantes, medias, mantas verde oliva y overoles.

Nº 24|56 — 11.00 hs.: Adquisición de máquinas para zapatería, Overloock, prensa plancha, etc.

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7.00 a 13.00 horas, en la Dirección de Administración - División Compras - Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.30|8-Nº L. 4.517-v.5|9|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para la provisión de 4.000 cajones de madera durante el año 1957.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de setiembre de 1956 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.30|8-Nº L. 4.522-v.5|9|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso, repasadores, trapos rejillas. (Expte. Nº 19.577|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de septiembre de 1956 a las 15.40 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L. 4.523-v.5|9|56

Llámase a licitación pública para la concesión servicio de embalaje en el Galpón de Exportación, Dna. B. Sec. 4ª (Desembarcadero Norte). (Expte. Nº 18.325|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de setiembre de 1956 a las 12.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L. 4.524-v.3|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de escobas, escobillones. (Expte. Nº 19.679|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de setiembre de 1956 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L. 4.525-v.5|9|56

Ministerio de Agricultura y Ganaderia

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 851, ap. 5|10|56, 10 horas, "construcción de usina en Hotel Iguazú" ubicado en jurisdicción del Parque Nacional Iguazú, Provincia de Misiones.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada dependencia calle Santa Fe número 690, 2º piso, Cap. Fed. Depósito de garantía 1 % sobre el total de la propuesta.

Jefe Departamento de Contaduría

e.30|8-Nº L-4.515-v.12|9|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 55
Expte. Nº 71.484|56

Llámase a Licitación Pública para el día 21 del mes de setiembre, a las 13 horas para la adquisición de cincuenta mil (50.000) kilogramos de sulfuro de carbono, con destino a la División Depósitos y Materiales, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el Depósito Regional Rosario, sito en la calle Salta Nº 3439, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General

e.30|8-Nº L-4.518-v.12|9|56

Licitación Pública Nº 53

Llámase a Licitación Pública para el día 26 del mes de setiembre a las 13 horas, para la venta de chapas barrera de hierro galvanizado, grapas, clavos y bocazanjas de igual material en desuso que fueron utilizados en campañas contra la langosta por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, existentes en los depósitos y jefaturas de zona de Villa Nueva (F. C. N. G. B. M.), Santa Fe (F.C.N.G.B.M.), Cavanagh (F. C. N. G. B. M.), Tancacha (F. C. N. G. B. M.), Isla Verde (F. C. N. G. B. M.), Cruz Alta (F. C. N. G. B. M.), Marcos Juárez (F. C. N. G. B. M., Rosario (F. C. N. G. B. M.), Elortondo (F. C. N. G. B. M.) y Paraná (F. C. N. G. U.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en los depósitos y jefaturas de zona indicados.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

e.30|8-Nº L-4.519-v.12|9|56

Ministerio de Transportes

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a licitación pública para la construcción de un pozo artesiano en la ciudad. Informes y pliegos: Vieytes y Gorriti: Apertura: 5 de septiembre de 1956, a las 14 horas.

Bahía Blanca, 24 de agosto de 1956.

e.30|8-Nº L-4.521-v.5|9|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 19 de setiembre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de capas impermeables, botas de cuero, correajes de cuero, cascos de corcho y camisas, elementos destinados al uso del personal de las policías de Misiones, Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Patagonia (ex territorios nacionales).

El acto tendrá lugar en la oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Diag. R. S. Peña 1211, piso 5º, oficina 510, en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.28|8-Nº L-4.484-v.10|9|56

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 6

Fíjase el día 19 de setiembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 6, para la provisión e instalación de equipo de transmisión y recepción de micro-ondas, soportes de antenas parabólicas, mesas de comando, grupo electrógeno, construcción de cabinas y material e instalación de cerco alambre púas, con destino a Dirección Comunicaciones de la Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, agosto 21 de 1956. Juan Castañé - Inspector Mayor, a cargo de la Dirección de Administración.

e.28|8-Nº L-4.485-v.10|9|56

COMISION VECINAL PARA LA PROVISION DE ELEMENTOS PARA RADIOCOMUNICACIONES POLICIALES DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, CREADA POR DECRETO Nº 1.146/55
Casa de Gobierno . Jefatura de Policía
VIEDMA
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de material para construcción de línea telefónica; radioteléfonos; inversores de habla; grupos electrógenos; baterías; material para construir equipos de radio; material de electricidad general y repuestos para grupos electrógenos, con destino a la Sección Radiocomunicaciones de la Policía de la Provincia. Los legajos con la descripción del material licitado se encuentra a disposición de los interesados, sin cargo, en las oficinas de esta Comisión Vecinal

La apertura de las propuestas se realizará en presencia de los proponentes que concurran a acto, en las oficinas indicadas, el día treinta de agosto de 1956, a la hora 18. — Fdo: Adolfo R. Bellucci, presidente; Amleto A. Fossati, secretario; Francisco Illescas, tesorero.

e.1º/8-Nº L. 4.161-v.30/8/56

POLICIA FEDERAL
Prórroga Apertura Licitación Pública Nº 5|56

Prorrógase hasta el día 24 de setiembre de 1956 a las 11 horas la apertura de la licitación pública Nº 5|56, para la construcción de cien casas, por haberse introducido modificaciones y ampliaciones substanciales, convenientes para el éxito de la licitación.

La apertura de las propuestas, se realizará en acto público, el día 24 de setiembre de 1956 a las 11 horas, en el Despacho del señor Director de Administración, de la Policía Federal, Av. Belgrano 1549, Piso 4º, y en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores detalles e informes, concurrir a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, Piso 4º, T. E. 38 - 2401. — Juan Castañé, Inspector Mayor a cargo de la Dirección Administración.

e.23|8—Nº L-4.419-v.5|9|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 7 de setiembre de 1956, a las diez horas, para la adquisición de instrumental científico, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. (Expte. 16.450-F-56).

Los pliegos de condiciones y demás datos, están a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros - Contaduría General, sita en el 4º piso del Correo Central - Mendoza.

e.29|8-Nº L. 4.503-v.4|9|56

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública hasta el día 7 del mes de setiembre, a las 15 horas, para la suscripción de revistas médicas extranjeras por los años 1954, 1955 y 1956, destinadas a la Biblioteca de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.23|8-Nº L-4.421-v.7|9|56

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 14 de setiembre próximo a las 10 horas, para adjudicar la provisión y colocación de muebles de madera y metálicos en el Bloque de Enseñanza e Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, sita en Chacras de Coria, Departamento Luján, Provincia de Mendoza. Presupuesto Oficial: m$n. 1.056.260.—. Precio del pliego: m$n. 100.—. Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E.: 32-8907, y en Mendoza, Colón 391, T. E.: 17780. Apertura de las propuestas: en el Departamento Cuyo, Colón 391, Mendoza.

e.23|8-Nº L-4.422-v.12|9|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

ADMINISTRACION ZONAL EN SANTA ROSA (LA PAMPA)

Expediente Nº 51.956|56

Llámase a Licitación Pública Nº 2.957, para el día 6 del mes de setiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Santa Rosa, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Santa Rosa (La Pampa).

Las necesidades se refieren a: leña, carne de vacuno, leche de vaca y pan fresco.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.27|8-Nº L-4.461-v.31|8|56

ADMINISTRACION ZONAL - MISIONES

Expediente Nº 61.419|56

Llámase a Licitación Pública Nº 170|56, para el día 6 del mes de setiembre de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Colonia de Posadas, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del epígrafe, sita en Alberdi Nº 248 - Posadas - Pcia. de Misiones.

Las necesidades se refieren a: carne de vaca, galleta, pan, leche de vaca.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.27|8-Nº L-4.462-v.31|8|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22|56, con apertura el día 19 de septiembre de 1956 a las 9,00 horas, para la provisión de materias primas para la confección de prendas de uniforme (botones, hilos, telas, etc.).

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7,00 a 13,00 horas, en la Dirección de Administración - División Compras - Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.29|8-Nº L. 4.500-v.11|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 21|56, para las 9 horas del día 7 de setiembre de 1956, para la provisión de máquinas y herramientas para taller mecánico y chapistas.

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.28|8-Nº L-4.497v.3|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 20|56, para las 9 horas del día 6 de setiembre de 1956, para la adquisición de material de construcción.

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración (División Compras), Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.27|8-Nº L-4.472-v.31|8|56

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 17 de setiembre de 1956 a las 10 horas, por la provisión e instalación de 5 tabiques y 14 mostradores con ventanillas, de madera, cuyos detalles constan en los planos que pueden adquirirse por la suma de $ 5.50, en Cerrito 572, 7º piso, Oficina Adquisiciones. — Buenos Aires, de lunes a viernes, entre las 9 y 12 horas.

e.27|8-Nº L. 4.477-v.7|9|56

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a licitación pública Nº 7|56, para el día 14 de setiembre de 1956 a las 12.00 horas para la adquisición de muebles de madera, metálicos y muebles especiales, con destino al escuadrón técnico.

Pliegos de condiciones generales y particulares, planos y demás datos podrán ser retirados sin cargo en este organismo, Santa Fe Nº 3878, 2º piso, Sección Compras, todos los días hábiles de 8.00 a 12,00 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número de licitación, día, hora y objeto de la misma, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto 1956. — Alfredo J. Gamondes, teniente, jefe división administrativa.

e.29|8-Nº L. 4.503-v.7|9|56

Llámase a licitación pública Nº 5|56, para el día 7 de setiembre de 1956, a las 11 horas para la adquisición de herramientas en general, caja de herramientas tipo para mecánico de estación y para grupos móviles de radar y radioeléctricos.

Pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y detalle del material a adquirirse podrá ser retirado en este Organismo, Santa Fe Nº 3878, 2º piso, Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Alfredo J. Gamondes — Teniente, secretario.

e.27|8-Nº L-4.478-v.31|8|56

Llámase a licitación pública Nº 6|56, para el día 14 de setiembre de 1956 a las 11 horas para la adquisición de instrumentos especiales.

Los pliegos de condiciones generales, detalle del material a adquirirse y especificaciones técnicas, podrán ser retirados en la Sección Compras de este Organismo, calle Santa Fe Nº 3878, 2º piso, Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número de licitación, día, hora y objeto de la misma, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1956. — Alfredo J. Gamondes — Teniente — Jefe — División Administrativa.

e.27|8-Nº L-4.479-v.3|9|56

Licitación Pública Nº 7|56

Adquisición de un tinglado prefabricado con techo de fibrocemento. — Cabriadas de madera o hierro de las siguientes medidas, superficie cubierta: aproximadamente 400 mts.2. Alto: entre los 3 y 5 metros. Largo: de 20 a 30 metros. Luz: de 10 a 15 metros.

El tinglado será instalado en la localidad de Merlo (Pcia. de Bs. As.).

e. 27|8-Nº L-4.480-v.31|8|56

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Av. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963

LICITACION PUBLICA

20|IX|56 - Nº 332|56 a las 10,00 por chatarra de acero.

El detalle del artículo a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.24|8-Nº L-4.451-v.6|9|56

LICITACIONES PUBLICAS

6|IX|56 - Nº 318|56 a las 9.00, por oxígeno - acetileno.

6|IX|56 - Nº 319|56 a las 9.15, por aceros.

6|IX|56 - Nº 320|56 a las 9.30, por cal viva de Córdoba.

6|IX|56 - Nº 321|56 a las 9.45, por horno a petróleo.

6|IX|56 - Nº 322|56 a las 10.00, por juegos de frecuencias intermedias.

6|IX|56 - Nº 323|56 a las 10,15, por bulones.

13|IX|56 - Nº 324|56 a las 9.00, por grupos de distribución en cajas de fundición o metálicos para altos hornos.

13|IX|56 - Nº 325|56 a las 9.30, por máquina perforadora.

13|IX|56 - Nº 326|56 a las 9.45, por leche.

13|IX|56 - Nº 327|56 a las 10.00, por hornos con quemadores a diesel-oil.

13|IX|56 - Nº 328|56 a las 10.15, por carrozado de camiones.

13|IX|56 - Nº 329|56 a las 10.30, por tijera tipo cocodrilo montado sobre chassis para el transporte, para cortar en frío chatarra de acero.

13|IX|56 - Nº 330|56 a las 11,00, por cinc común y cinc electrolítico en lingotes.

13|IX|56 - Nº 331|56 a las 11.15, por trafilado de acero. — Bolsas de arpillera.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.24|8-Nº L-4.452-v.30|8|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Capital

Licitación pública Nº 328, para el día 11 de septiembre de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 328 - Hora: 10.30. Llámase a licitación pública para la adjudicación con carácter precario para su explotación pública, la concesión de los locales e instalaciones con destino al lavadero de ropa ubicado en el subsuelo de la Residencia Personal Superior del Ministerio de Ejército, en la calle Arce Nº 610|80 de esta ciudad. Depósito de garantía de licitación, 40 % del monto del alquiler mensual a ofrecer, asimismo deberá adjuntar a su propuesta un sellado nacional de $ 3.00 m|n. por cada hoja. Precio de la documentación técnica, $ 5.00 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|8-Nº L-4.453-v.30|8|56

Licitación pública Nº 329, para el día 11 de septiembre de 1956.

CAMPO DE MAYO

Nº 329 - Hora: 10.40. Provisión de electrobombas para agua potable y para elevación de combustible líquido a entregarse incluído el flete en el Depósito número 36 de la Usina Eléctrica "Campo de Mayo". Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n.. Precio de la documentación técnica, $ 10.00 moneda nacional.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|8-Nº L-4.454-v.30|8|56

Licitación pública Nº 330, para el día 11 de septiembre de 1956.

PUERTO DESEADO

Nº 330 - Hora: 10.50 - Provisión sobre vagón correctamente embaladas de 50 estufas a kerosene de tipo sin presión, con destino al 9. Batallón de Comunicaciones - Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|8-Nº L-4.455-v.30|8|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL. — DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

DIVISION COMPRAS

Av. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

Licitación Pública

3|IX|56 — Nº 333|56 a las 10.00 por plomo puro en lingotes.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.29|8-Nº L. 4.507-v.31|8|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 572|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una cisterna de 20 m3. e instalación de surtidor" con destino a la Sede Central de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Cabildo 65, Capital Federal.

Apertura de propuestas: 10 de setiembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o retirarse —sin cargo—, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 40.200.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.24|8-Nº Nº L-4.450-v.30|8|56

Licitación Pública Nº 573|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución de un tinglado para depósito de madera" en la Fábrica Militar "San Lorenzo", sita en la localidad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe. — Apertura de propuestas: 14 de setiembre de 1956, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Propuesta oficial: m$n. 302.429.—. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1956. —

e.23|8-Nº L-4.438-v.5|9|56

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 20 de septiembre de 1956, a las 12,00 horas ejecución obra "Equipo de bombeo de agua para riego e incendio y obras varias", Escuela de Mecánica de la Armada. Presupuesto oficial: $ 1.176.236,93 m|n. Garantía licitación: $ 11.762,36 m|n. Costo legajo: $ 50,— m|n. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. General de Instalac. Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital.

e.23|8-Nº L-4.439-v.12|9|56

Llámase a licitación pública, 20 septiembre de 1956, a 11,30 horas, ejecución obra "Edificio Panadería Automática" en la Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto Oficial: $ 3.444,267.40 m|n. Garantía licitación: $ 34.442,67 m|n. Costo legajo: $ 260.— m|n. Consulta de pliegos: Juzg. Nac. Ciudad Bahía Blanca y Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta legajo y entrega propuesta: Direc. Gral. Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital.

e.23|8-Nº L-4.441.v.12|9|56

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Dirección de Administración

Expte. D-22054 c.v.56

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 12 de septiembre de 1956, a las 10,00 horas. Apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de: Setenta (70) motores portátiles del tipo fuera-borda, con potencia de 7 a 10 HP. Repuestos generales para los mismos. Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, Calle Lavalle 241, 2º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.16|8-Nº L-4.356.v.30|8|56

Ministerio de Aeronáutica

I. A. M. E.

INDUSTRIAS AERONAUTICAS Y MECANICAS DEL ESTADO

(Fábrica Militar de Aviones)

Licitación Pública Nº 3|56

Llámase a Licitación Pública Nº 3|56, para la venta de la línea de fabricación: vehículos terminados y semiterminados; materia prima, etc., correspondientes al coche "Sport Plástico".

Apertura: 10 de setiembre de 1956, a las 10 horas. Informes y pliegos, personalmente o por carta a: I.A.M.E., Gerencia Administrativa (Dpto. Abastecimiento), Guarnición Aérea Córdoba; I.A.M.E., Dpto. Comercial, Paraguay 734, Buenos Aires; I.A.M.E., Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario.

Precio pliego: m$n. 5. — Antonio Nicolás Fasolino - Ingeniero - Jefe Dpto. Abastecimiento.

e.28|8-Nº L-4.498-v.10|9|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 6 de setiembre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 9|56, a las 15 horas por la provisión de repuestos para equipos radioeléctricos y para grupos electrógenos.

Las listas y efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 12 a 17 horas. Apertura de licitación: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.27|8-Nº L-4.473-v.31|8|56

Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública Nº 111|56 para el día 7 de septiembre de 1956, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos para la limpieza y conservación de instalaciones de aeronafta. — La apertura de los sobre-propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, calle José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. — Los respectivos pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados sin cargo, en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles, de 12 a 17 horas.

e.27|8-Nº L-4.476-v.31|8|56

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación:

Licitación Pública Nº 25|56. "Completamiento de un hangar Luria Tipo A-14 - Escuela de Suboficiales - Córdoba".

Presupuesto Oficial: m$n. 1.059.235.20.

Precio documentación técnica: $ 175.— moneda nacional.

Vencimiento: 21 de septiembre de 1956 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754 - Buenos Aires, y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba. Depósito de garantía 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial. No se aceptan pagarés.

e.24|8-Nº L-4.456-v.13|9|56

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación:

Licitación Pública Nº 24|56. "Pabellón Operativo y vivienda para personal de la Dirección Nacional de Aviación Civil - Aeródromo Provincial Pehuajó - Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: m$n. 472.410,84.
Precio documentación técnica: m$n. 67.
Vencimiento: 7 de *septiembre* de 1956 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. *Uriburu* 754, Ciudad, y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Buenos Aires (Ciudad de *Mercedes*) *Depósito* de garantía, 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial. No se aceptan pagarés.

e.23|8-Nº L-4.442-v.5|9|56

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación: Lic. Púb. Nº 20|56: Provisión, armado e instalación de siete (7) *casas prefabricadas* para la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos en distintos lugares del país. Precio documentación técnica: m$n 10.—. Vencimiento: 31 de agosto de 1956, a *las* 15 horas. Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle J. E. Uriburu 754, Ciudad, y en los Juzgados Nacionales de la Provincia de Chaco, Salta, Mendoza, La Pampa y Corrientes. Depósito de *garantía:* 1 % de la propuesta.

e.8|8-Nº L-4.267-v.30|8|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la adquisición de un inmueble destinado a *oficinas* y dependencias de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. (Expte. Nº 19.102|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de septiembre de *1956* a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|8-Nº L. 4.506-v.11|9|56

Expediente Nº 18.994-56

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas eléctricas, tubos p|luz fluorescente.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de septiembre de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, *Hipólito Yrigoyen* Nº 1236, Capital.

e.28|8-Nº L-4.493-v.30|8|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Gerencia Departamental Técnica y de Promoción

Llámase a licitación *pública* para los trabajos de reparaciones generales y pintura en nuestras sucursales: Esquel (Chubut); General Lamadrid (Buenos Aires); Chosmalal (Neuquén) y para reparaciones en sótano y azotea en agencia Congreso, cuyas aperturas se efectuarán *los días* 5, 12, 13 y 11 de setiembre de 1956, respectivamente, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar documentación, cuyo valor es de $ 40, $ 30, $ 30, $ 30, *correlativamente*, en las sucursales respectivas y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital Federal.

e.28|8-Nº L-4.487-v.4|9|56

Llámase a licitación pública para la *provisión de leche, pan francés*, tipo "Felipe" y café, cuya apertura se efectuará el día 3 de setiembre de 1956, a las quince, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos *en la División* Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Casa Central.

e.27|8-Nº L-4.464-v.31|8|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 25|956, para contratar la *provisión* de máquinas de sumar, calcular, protectoras de cheques y grabadoras de importe. Apertura de las propuestas: 4 de setiembre de 1956, a las 16 horas. *Pliego de condiciones* y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11.45 a 19 horas.

e.24|8-Nº L. 4.443-v.30|8|56

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a *Licitación* Pública Nº 3 para la contratación del servicio de transporte de isopropanol e infestantes durante el año 1957. Expte. Nº 291.109|56.

La apertura de las *propuestas se* efectuará el día 5 de setiembre de 1956 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar *propuestas* dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.21|8-Nº L. 4.158-v.29|8|56

(Expediente Nº 10.527-56)

Llámase a licitación pública para la provisión de *tricloretileno*.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de septiembre de 1956, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, *Hipólito* Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|8-Nº L-4.426-v.5|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 585 a realizarse el día 28 de setiembre de 1956, a las 15 horas para la construcción de la 2ª etapa del Barrio "General San Martín", de la ciudad de San Luis, compuesta de 93 viviendas, cuatro (4) de ellas con locales para negocio, con un presupuesto de *siete millones* setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos con treinta y tres centavos m|n. (pesos 7.784.873.33 m|n.). — Las propuestas que deberán ser *dirigidas* a *nombre* del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas simultáneamente en el Departamento de Suministros de la Gerencia de *Construcciones*, Alsina 363, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal San Luis del Banco Hipotecario Nacional, en la fecha y hora arriba indicada. — Los Pliegos e informes se suministrarán en los lugares ya señalados, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 150.— m|n. por las Cláusulas Particulares y Planos. — *Gerencia de* Construcciones.

e.16|8-Nº L-4.348-v.6|9|56

PLAN DE VIVIENDAS TRANSITORIAS
Barrio Nº 1 - Construcciones de 1.244 Viviendas

Llámase a Licitación *Pública* Nº 593, para el día 8 de octubre de 1956, a las 15 horas, para la ejecución de la red exterior de agua corriente y desagües cloacales para el Barrio Nº 1 del *Plan de* Emergencia de Viviendas Transitorias, ubicado en la ciudad de Buenos Aires, entre *las calles:* Curapaligüe, Camilo Torres, Avenida Riestra y Coronel Bonorino, con un presupuesto oficial de $ 2.451.672,80 m|n. Las propuestas que deberán ser *dirigidas* a *nombre* del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la *Gerencia* de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 m|n. *por* las bases generales y $ 300 m|n. por las cláusulas particulares y planos. — *Gerencia de* Construcciones.

e.28|8-Nº L-4.499-v.17|9|56

EJECUCION DE PAVIMENTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 591 a realizarse el día 2 de octubre de 1956, a las 15 horas para la ejecución de pavimentos del primer Barrio *de Viviendas de* Ocupación transitoria, ubicado entre las calles Curapaligüe, Camilo Torres, Avda. Riestra y Coronel E. Bonorino de la Capital Federal con un presupuesto de pesos 957.100.— m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas al gerente de construcciones, serán abiertas en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, en la fecha y hora arriba indicadas. *Los pliegos e informes* se suministrarán en el lugar ya señalado, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. Por las bases generales y $ 300.— m|n. por las cláusulas particulares y *planos, en* San Juan 250, Capital Federal. — Gerencia de Construcciones.

e.23|8-Nº L-4.457-v.11|9|56

Licitación Pública Nº 4.160

Llámase a licitación pública por el término *de diez (10)* días, a partir del 20 del cte. mes, para la venta de recortes de papeles ofrecidos por el Banco, provenientes de nuestros talleres de imprenta. La apertura de las propuestas *se realizará* en la gerencia de Administración, el día 10 de setiembre de 1956, a las 16.30 *horas*. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas. — *El Jefe de Compras y Talleres.*

e.20|8-Nº L-4.367-v.31|8|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 590 toneladas de cospeles de acero especial enchapados en *níquel puro* y cupro-níquel, para la acuñación de monedas, según pliegos de condiciones que *se halla* a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, San Martín 275, 8º piso, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas. La apertura de *las propuestas* se efectuará el día 10 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Contabilidad y Administración del Banco Central de la República Argentina (*BC.* 89).

e.21|8-Nº L-4.392-v.10|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 586, para el día 18 de setiembre de 1956, a las 16 horas, para la ejecución de los trabajos de pintura en general interior, correspondiente a la parte que comprende a los pisos 4º, 5º y 6º de la 1ª, 2ª y 3ª etapa *de la obra* Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de $ 290.000.— m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del gerente de Construcciones d*el Banco Hipotecario* Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones. Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos previo pago en San Juan 250, Capital, de la *suma de* $ 50.— m|n. — Gerencia de Construcciones.

e.20|8-Nº L-4.373-v.31|8|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública de venta Nº 4, *referente* a la venta de materiales provenientes de demolición (puertas, banderolas, mamparas, etc.). Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento *de Compras* y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de *Administración* el día 5 de septiembre de 1956, a las 14 horas.

e.24|8-Nº L. 4.444-v.30|8|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 4.212

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a partir del 27 de agosto de 1956, para la venta de 3 máquinas de calcular, 5 de sumar y 7 de *escribir*. *La apertura de las propuestas* se realizará en la Gerencia de Administración, el día 17 de setiembre de 1956, a las 16.30 horas.

Para requerir *datos* y *retirar* pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. — *El Gerente de Administración.*

e.27|8-Nº L-4.463-v.7|9|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 830 - Expte. 00875|56 - cuya apertura se efectuará el día 28 de septiembre del corriente año a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (*División* Suministros) - "Arrendamiento Hotel Tunquelén", ubicado en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapí, Provincia de Río Negro.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada dependencia, calle Santa Fe *690, 2º piso*, Cap. Fed. — Depósito de garantía, según pliego de condiciones. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.24|8-Nº L. 4.448-v.6|9|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 57
Expediente Nº 81.415|56

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de setiembre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de 584 camisas de brin sanforizado o preencogido, color verde oliva o afín; 584 jardi*neras de* brin sanforizado o preencogido, color verde oliva o afín; 10 pares de botas de goma color negro; 292 pares de botines "patria", modelo prusiano, color negro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo *Colón* Nº 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|8-Nº L-4.486-v.3|9|56

Licitación Pública Nº 51
Expediente Nº 120.360|55

Llámase a licitación pública para el día 10 de setiembre de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de dos (2) lan*chas nuevas* o reacondicionadas a nuevas, con cabina y dos asientos cuchetas, motor marino o adaptado Diesel de 40 a 50 H.P., con destino a la Administración *Nacional* de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministros y Patrimonal—. *Paseo Colón* 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal y en la Administración Nacional de Bosques —Servicios de Contralor—, San Juan 1301 - Prov. de Corrientes.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — *El Director* General.

e.27|8-Nº L-4.469-v.31|8|56

Licitación Pública Nº 52
Expte. Nº 81.330|56

Llámase a licitación pública para el día 7 de setiembre de 1956 a las 13 horas, para la adquisición de un (1) *grupo*) electrógeno compuesto de generador alternador trifásico de 220|380 volt., etc., con destino al *Vivero* Forestal Trevelín, Trevelín (Pcia. del Chubut), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los *interesados* en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, *2º piso (oficina* Nº 128), Capital Federal, y en el citado vivero.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General

e.27|8-Nº L-4.470-v.31|8|56

Ministerio de Comercio e Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas. Día 7|9|56, Nº 19, Repuestos p|*motores, 16 hs.;* Nº 53, Repuestos G. M., 16.30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital.

e.29|8-Nº L. 4.502-v.4|9|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a *continuación* se detallan:

Día 18 de setiembre de 1956.—

L|P. 263|56: a las 12 horas. — Alambres y cables de cobre y cables armados subterráneos.

L|P. 264|56: a las 12.30 horas. — Arandelas, pernos, bulones, brazos, grapas, rack, chapas, obal, horquilla, de hierro galvanizado.

Día 20 de setiembre de 1956.—

L|P.265|56: a las 12 horas. — Alambres y cables de cobre y cable armado subterráneo.

Día 30 de octubre de 1950.—

L|P. 266|56: a las 12 horas. — Ejecu*ción* de subestación transformadora Tucumán, construcción del edificio principal y taller y obras civiles en la ciudad de Tucumán.

Retiro de *pliegos* en Talleres y Suministros, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.28|8-Nº L-4.489-v.10|9|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se *detallan:*

Día 14 de setiembre de 1956.—

L|P 253|56: a las 12 horas. — Secciona*dores fusibles*, pararrayos tipo autoválvula y postes de palmera.

L|P. 254|56: a las 12.30 horas. — Cubiertas para automotores.

L|P. 255|56: a las 13 horas. — Aisladores.

L|P. 256|56: a las 13.30 horas. — Separadoras centrífugas.

Día 17 de setiembre de 1956.—

L|P. 257|56: a las 12 horas. — Intercambiadores de calor.

L|P. 258|56: a las 12.30 horas. — Cámaras y cubiertas para *automotores* y bicicletas.

L|P. 259|56: a las 13 horas. — Provi*sión* y montaje de un tanque para almacenamiento de combustible.

Día 25 de setiembre de 1956.—

L|P. 260|56: a las 12 horas. — Intercep*tores fusibles*, seccionadores y pararrayos.

L|P. 261|56: a las 12.30 horas. — Equipo para topadora y guinche accionado con tractor rodado oruga.

L|P. 262|56: a las 13 horas. — Provisión de un galpón metálico desarmable.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.28|8-Nº L-4.490-v.3|9|56

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a *Licitación* Pública cuya apertura se realizará el día 31 de agosto de 1956 a las 9.30 horas, para la provisión de: "Maderas", según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.478|56, los que *pueden* solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, agosto de 1956.

e.24|8-Nº L. 4.459-v.30|8|56

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.424: Electrodos y varillas p, soldaduras, sopletes, válvulas, etc. Apert. 4|9, 11 hs. — Pliego Nº 3.425: Terrajas y accesorios. Apert. 5|9, 10 hs. — Pliego Nº 3.426: Materiales aislantes tér*micos (polvos*, lana mineral y de vidrio, y forro de chapa para empaquetadura). Apert. 10|9, 10 hs. — Pliego Nº 3.428: Venta: cilindros gas envasado inutilizados en pruebas por *reventón*. Apert. 5|9, 9 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.24|8-Nº L. 4.445-v.30|8|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

10|9|56 — Desmontaje, provisión y montaje de tanques en Destilería Dock Sud (4918), a las 10 horas.

11|9|56 — Bridas (4203), a las 9 hs.

12|9|56 — Bridas de acero (4223), a las 8.30 hs.

12|9|56 — Conductores telefónicos (4224), a las *9.30* hs.

13|9|56 — Desmontaje y montaje galpón en Destilería La Plata (4199), a las 10 hs.

14|9|56 — Bridas (*4200*), a las 8.30 hs.

División Licitaciones, agosto 22 de 1956.

e.27|8-Nº L-4.475-v.7|9|56

Licitaciones Públicas

3|9|56: Herramientas de maniobra (4.080), a las 9 horas.

4|9|56: Medicamentos (*4.180*), a las 8,30 horas.

6|9|56: Provisión y montaje de 7 tanques en Destilería Luján de Cuyo (4.152), a las 10 hs.

División Licitaciones, agosto 14 de 1956.

e.21|8-Nº L-4.394-v.3|9|56

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a licitación pública Nº 199-P. para la adquisición de carbonato de calcio, talco gris y lindano, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los *interesados en la* Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428. Capital Federal.

El acto de apertura de *los sobres* que contengan las propuestas se realizará el día 6 de setiembre de 1956, a las 17 horas *en* la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956.

e.27|8-Nº L-4.474-v.31|8|56

Llámase a Licitación Pública número 194-P.56, para el armado de 57 tin*glados* y realización de obras complementarias de los mismos, en las Unidades I, V y VI de la Delegación Buenos Aires, ubicadas en la *Dársena* C, Dique I, lados Este y Oeste, respectivamente, del Puerto de la Capital.

Precio del pliego y planos $ *150*.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán *ser* entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la *apertura de* los mismos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de setiembre del año en curso, a *las* 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia *de* funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ *2.800.000*.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del *Instituto* Nacional de Granos y Elevadores. Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Subgerente de *Administración*.

e.13|8-Nº L-4.323-v.4|9|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3252 para la adquisición de cables de acero galvaniza*do para servicio* de balsas, $ 417.920. — Presentación propuestas: 5 de septiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|8-Nº L-4.488-v.3|9|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 4.658|1956

Medidores Venturi para coagulante — 30|10|1956 a las 15.00 — *Charcas 1840.*

e.27|8-Nº L-4.465-v.31|8|56

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

(En liquidación)

Llámase Licitación Pública Nº 2.983 hasta 3 de setiembre 1956, 15.30 horas, provisión: cemento portland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego, $ 5.— m|n.

e.27|8-Nº L-4.468-v.31|8|56

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 27

Llámase a licitación hasta el día 14 de setiembre de 1956 a las 16 horas, para la provisión y colocación de cortinados, stores y visillos por "ajuste alzado" en el edificio de la Casa de Gobierno. Presidencia de la Nación, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 209.680.— m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 20.— m|n.

Presentación de las propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicados. — Arq. Bartolomé M. Repetto. Director Nacional de Arquitectura.

e.27|8-Nº L-4.466-v.7|9|56

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 125|56 hasta el día 17 de setiembre de 1956 a las 17 horas, para la provisión de diecinueve (19) tractores con sus correspondientes repuestos, destinados a las plantas de silos subterráneos de Bella Vista, Quequén, Puerto San Martín, San Pedro, Rosario, Pergamino, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Darragueira y Grünbein. Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana - Rosario). Pliego $ 50.— m|n. Presupuesto oficial $ 1.980.000.— m|n.

e.27|8-Nº L-4.467-v.7|9|56

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Llámase a Licitación Pública Nº 124|56 hasta el día 24 de septiembre de 1956, a las 17 horas, para la construcción de las plantas de silos subterráneos en las localidades de Guatimozín y Alejo Ledesma, de la Provincia de Córdoba y Canãar Ladeado (Pcia. de Santa Fe). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, en el Juzgado Nacional de Córdoba y en el Departamento Zona Norte (Edificio Aduana Rosario). — Pliego: $ 150.00 m|n. — Presupuesto oficial: $ 14.687.450.00 m|n.

e.24|8-Nº L. 4.447-v.13|9|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública Nº 3.250 para la adquisición de niveladoras, rastrones y palas rotativas. $ 22.800.000. — Presentación propuestas: 7 de septiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|8-Nº L. 4.446-v.6|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 123|56, hasta el día 12 de septiembre de 1956, a las 17 horas, para la provisión y montaje de la línea de alimentación y estación transformadora para el suministro de energía eléctrica en la planta de silos subterráneos de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales y Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego: $ 50.— m|n. Presupuesto Oficial: $ 696.600,00 m|n.

e.14|8-Nº L-4.337-v.5|9|56

Licitación Pública Nº 3.249, para la adquisición de 40 chassis para camiones de 5 Tn. y 40 chassis para 0.750 Tn., $ 8.272.000. Presentación propuestas: 12 de septiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital

e.22|8-Nº L-4.409-v.4|9|56

Licitación pública de las obras del camino de Guido - Maipú (Km. 255.100 - Km. 285,500), $ 35.427.304,07. Presentación propuestas: 12 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8-Nº L-4.410-v.11|9|56

Licitación Pública Nº 3.244, para la adquisición de 50 chasis con cabina para camiones de 5 Tn. (de importación), pesos 5.625.000 Presentación propuestas: 6 de setiembre a las 12.30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|8-Nº L-4.398-v.3|9|56

Licitación Pública Nº 3.247 para la adquisición de 20 chasis de camiones de 0,750 Tn. (de importación) $ 1.742.000 Presentación propuestas: 10 de setiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3 planta baja, Capital.

e.21|8-Nº L-4.399-v.3|9|56

Licitación pública de las obras del puente en la Avenida de Circunvalación de Rosario en progresiva 7793.98 sobre vías F.N.G.B.M. $ 2.657.000 Presentación propuestas: 10 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|8-Nº L-4.375-v.7|9|56

Licitación pública de las obras del camino de Parravicini Guido (Km. 227 Km. 250.5), $ 23.493.387,03 (ensanche y repavimentación del camino). Presentación propuestas: 7 de setiembre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|8-Nº L-4.338-v.5|9|56

Licitación pública de las obras del camino de Dolores-Parravicini (Km. 205 150 - Km 227.000) $ 22.333.296,98 (ensanche y repavimentación del camino) Presentación propuestas: 31 de agosto a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.8|8-Nº L-4.265-v.30|8|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 116-P|56

20|9|56, a las 15: Por la provisión de máquinas eléctricas y manuales de calcular y sumar.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.29|8-Nº L. 4.504-v.4|9|56

Licitación Pública Nº 115-P-P|56

Nº 115-P|56 — 5-10-56 a las 12. — Por la construcción y reconstrucción de palizadas y tendido de circuitos de alambre desnudo entre Chivilcoy y Pehuajó, en la Provincia de Buenos Aires cuyo monto estimado es de $ 3.996.769,94.

Por pliegos de condiciones concurrir a Sección Compras, Paseo Colón 731, Piso 2º, Cap. Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago de $ 375 en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, de 12.30 a 16.30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.28|8-Nº L-4.491-v.10|9|56

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 8.691|56: Hojas para elásticos de ómnibus. — Apertura: 19|9|56 a las 12 horas. — L. P. Nº 8.637|56: Panel de radiador Berliet y Leyland. Apertura: 20|9|56 a las 12 horas. — Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|8-Nº L. 4.501-v.4|9|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican, para: Nº 348, prestación de servicios para la recepción de materiales generales en puerto Buenos Aires. — Apert. 26-9-56. — Para Nº 350, prestación de servicios para el transporte de Fuel Oil en camiones tanques, desde Y. P. F. Plazoleta Brasil, hasta nuestros depósitos de Alianza, Stos. Lugares, F.C.G.S.M. — Apert. 28-9-56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.28|8-Nº L-4.495-v.10|9|56

Llámase a Licitación Pública Nº 349, para provisión de brin de algodón azul o "Griseto". Apert. 16 hs. del 7|9|56 número 347. Prestación de servicio para la descarga de carbón sobre vapor en puerto Buenos Aires, Apert. 15 hs., del 19|9|56.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficinas de Compras, Viamonte 533, 3er. piso Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15 hs.

e.21|8-Nº L-4 400-v.3|9|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO (E.N.T.)
Al. C. P. 377

Licitaciones públicas: 10 set. 1956, 13 hs.: Estopa de lana y algodón, O.C. 24|56, Ax. 3 — 10 set. 1956, 14 hs.: Confección uniformes: O.C. 58|56, Ax. 3. — 11 set. 1956, 14 hs.: Lona incombustible; O.C. 16|56, Ax. 5 — 11 set. 1956, 15 hs.: Alambres de cobre; O.C 8|56 Ax. 36. — 12 set. 1956 14 hs., Accesorios eléctricos picoches ferroviarios; O. C 52|56, Ax. 15. — 12 set. 1956, 15 hs., Arandelas "Grover": O.C. 2|56 Ax. 14. — 13 set 1956, 14 hs.: Acero común y trafilado: O.C. 3|56, Ax. 15. — 13 set. 1956 15 hs. Tornillos de bronce pimaderas: O.C. 4|56. Ax. 5 — 14 set. 1956, 14 hs. Lona de cáñamo impermeable: O.C. 16|56. Ax. 6. — 14 set. 1956, 15 hs.: Chapas galvanizadas y de zinc: O.C. 19|56, Ax. 1. — 17 set. 1956, 14 hs.: Papel carbónico: O.C. 46|56. Ax. 23. Consulta y retiro de pliegos: Oficina Licitaciones Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.20|8-Nº L-4.379-v.31|8|56

Llámase a licitación pública para ejecutar las soldaduras de rieles con el procedimiento aluminotérmico a fusión, a efectuarse en la playa de la Estación La Bajada (Rosario, Prov. de Santa Fe), de acuerdo al pliego de condiciones Nº 19.155|56.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General, Avenida Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 15 hs. del día 20 de setiembre de 1956.

El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del Distrito Rosario, calle San Martín esq. Virasoro, de la ciudad de Rosario, y en la Oficina Nº 427 (4º piso) de esta Administración, de lunes a viernes de 12 a 17 horas, y adquirirse al precio de $ 50 m|n. — La Administración.

e.28|8-Nº L-4.483-v.3|9|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE (E.N.T.)
Licitaciones Públicas
Apertura en la Delegación de Almacenes BUENOS AIRES

Nº 508 — 77-B-554|IMP. — Material para vía: rieles y accesorios, 10|10|56, 15 hs.

Nº 509 — 77-B-559|IMP. — Accesorios para cruzamientos especial de vía: 10|10|56 16.30 hs.

Nº 510 — 5-A-6.603|56 — Amianto empaquetadura, 14|9|56, 14 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires: Representante Departamento Almacenes, Avda. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes, de 12 a 15 horas

e.24|8-Nº L. 4.449-v.6|9|56

Nº 513 — 5.A.6447|56. — Cajas de ejes para vagones — 12.9.56 — 16.30 horas.

Nº 514 — 5.A.6581|56 — Zorras de vía. — 14.9.56 — 14.30 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires: Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.28|8-Nº L-4.481-v.10|9|56

Apertura en la Comisión Asesora de Compras — Buenos Aires

Nº 511 — 25.V.116 — Confección del vestuario. Temporada de invierno 1957 — 25|9|56, a las 14 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Avda. Maipú 1302 esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.28|8-Nº L-4.482-v.10|9|56

Licitaciones Públicas

Apertura en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. — Nº 512 (105-N.-1.075): Venta de 200 toneladas de viruta de bronce limpia, 19|9|56 a las 14 horas.

Entrega del formulario: En Buenos Aires, Avda. Maipú 1302 esq. Avda. Libertador General San Martín, Oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.29|8-Nº L. 4.505-v.11|9|56

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Expte. Nº 1.803-S-56

Llámase a Licitación Pública Nº 7|56 con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, piso 1º, oficina 105, para el día 19 de setiembre próximo a las 15 horas, para la adquisición de madera de cedro y pino Paraná de diversas medidas.

El pliego de especificaciones y condiciones generales en la dirección nombrada.

e.27|8-Nº L-4.471-v.7|9|56

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican para: Nº 336, provisión de hierro y acero dulce labrado en piezas. Apertura 14|9|56. Nº 343, provisión de caños de cobre varias medidas. Apertura 19|9|56. Nº 344, provisión cobre en barra redonda varias medidas. Apertura 21|9|56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.16|8-Nº L-4.352-v.30|8|56

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (E.N.T.)

Departamento de Suministros
Expte. M. 56/275

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "Bases y soportes para señales".

Apertura: 6/9/56 a las 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.22|8-Nº L-4.412-v.4|9|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de aceros varios.

Expte. M. 56|272: Apertura 5|9|56, a las 14 horas.

Expte. M. 56|273: Apertura 4|9|56 a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital Federal. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.20|8-Nº L-4.380-v.31|8|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Delegación Almacenes, Buenos Aires.

Nº 506 - 7.C.3744|56: Impresión de horarios e itinerarios; 5|9|56, 16 horas.

Nº 507 - 6.B.5356|56: Bulones de acero; 11|9|56, 15 horas

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Avda. Maipú 1302, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.21|8-Nº L-4.401-v.3|9|56

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA
Empresa Nacional de Transportes

El Ferrocarril General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los siguientes materiales:

Aperturas 4|9|56: Lic. Públ. Nº 162-C|21|141. — 8 hs.: Bulones vs tipos y medidas. Pliego $ 25. — Lic. Púb. Nº 181|C|19|15. — 9 hs.: Aceros en chapas acanaladas y zinc chapas lisas. Pliego $ 10. — Lic. Púb Nº 182-C|5|88. — 10 hs.: Pinturas preparadas al aceite negra y gris. Pliego $ 10.

Aperturas 7|9|56: Lic. Priv. Nº 478|14|87 — 8.00 hs.: Proyecto, construcción e instalación mástiles 45 m. en Zárate y Holt. — Lic. Púb. Nº 183-C|65|12. — 8.30 hs.: Carburo de calcio en piedras. Pliego $ 10. — Lic. Púb. Nº 9-C|51|92. — 9 hs.: Herramientas p|perfilar llantas, máq. rectificadora p|cilindros y dispositivo p| verificar ángulos entre muñequillas. Pliego $ 5. — Lic. Priv. Nº 482|2|168. — 10.00 hs.: Cadenas hº gdo. de anclaje. Pliego $ 5. — Lic. Priv. Nº 483|33|430. — 10.30 hs.: Sellos de plomo.

Apertura 14|9|56: Lic. Púb. Nº 176-C|60|72. — 8.00 hs.: Marcos y contramarcos de acero dulce c|alambre tejido gdo. p| puertas vagones. Pliego $ 20.

Aperturas 18|9|56: Lic. Púb. Nº 154-C|59|99 — 8.00 hs.: Bielas p|loc. Garrat y Baldwin. Pliego $ 35. — Lic. Púb. Nº 185-C|60|78. — 9.00 hs.: Silletas p|bogies vagones. Pliego $ 15. — Lic. Púb. Nº 186-C|18|23 A. — 10 hs.: Barretas, guadañas y palas. Pliego $ 20.

Los pliegos pueden ser retirados del Dpto. Suministros - Sección Licitaciones - Est. Fco. Lacroze, Cap. Federal, todos los días hábiles de 1º — a 16.30 hs.

e.23|8-Nº L. 4.437-v.31|8|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**